

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Acuerdo de 12 de mayo de 2021, de la Mesa del Parlamento de Andalucía, por el que se nombra a dos funcionarios del Cuerpo Técnico, Escala de Técnicos Diplomados, especialidad Informática, del Parlamento de Andalucía.

Concluido el periodo de seis meses de prácticas por parte de los funcionarios que se relacionan a continuación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.5 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, así como en las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso al Cuerpo Técnico, Escala de Técnicos Diplomados, especialidad Informática, del Parlamento de Andalucía, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en su sesión del día 12 de mayo de 2021,

HA ACORDADO

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico, Escala de Técnicos Diplomados, especialidad Informática, del Parlamento de Andalucía, a las personas que se relacionan a continuación, con efectos económicos y administrativos desde el día de su toma de posesión:

- Don David Manso Fernández-Argüelles.
- Don Andrés Leal Pérez.

Segundo. Ordenar la publicación de los citados nombramientos en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, con carácter potestativo, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 12 de mayo de 2021.- El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.